

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Corrección de errores de la Orden de 2 de diciembre de 2019, por la que por la que se hace pública la nueva composición del Consejo Andaluz de Mayores y de los Consejos Provinciales de Mayores (BOJA núm. 237, de 11.12.2019).

Advertido error material en la Orden de 2 de diciembre de 2019, por la que se hace pública la nueva composición del Consejo Andaluz de Mayores y de los Consejos Provinciales de Mayores (BOJA núm. 237, de 11 de diciembre de 2019), se procede a su corrección en los siguientes términos:

- En la página 350, apartado B.6. Consejo Provincial de Mayores de Jaén.

Donde dice:

a.2. Por la Administración General del Estado:

Don Pedro Pablo García Merino. Dirección Provincial de la Tesorería de la Seguridad Social en Jaén.

Suplente: Don Francisco González Torres.

Debe decir:

a.2. Por la Administración General del Estado:

Don Pedro Pablo García Merino. Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Jaén.

Suplente: Don Francisco Javier González Torres.